



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE APOYO PARA LA DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS CON INCORPORACIÓN DE TIC

Segunda Convocatoria TIC Eventos 2019

“Compartir el quehacer docente”

1. INTRODUCCIÓN

Una de las maneras de contribuir con el enriquecimiento del quehacer docente es, sin duda, la participación en eventos académicos y científicos; instancias que permiten la interacción, la integración y, en especial, la formación y actualización. En estos espacios es factible, conocer y apropiar tecnologías y metodologías emergentes en el sector educativo, así como participar en la divulgación de resultados de investigaciones.

En este sentido, la presente convocatoria busca beneficiar a profesores UIS, brindando un apoyo en el desplazamiento (nacional o internacional), para participar en eventos de educación o de énfasis en el uso de recursos TIC como instancia de mediación pedagógica.

El propósito de la convocatoria es promover la movilidad a eventos de divulgación, de los profesores UIS, que hayan generado propuestas destinadas a apoyar los procesos educativos con el uso de herramientas TIC dentro del contexto de la educación superior en la Universidad Industrial de Santander.

2. OBJETIVO

Apoyar la divulgación de trabajos desarrollados por profesores UIS que hayan adelantado experiencias educativas con el uso de herramientas TIC como apoyo a los procesos de formación; experiencias que cuenten con resultados de intervención en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el contexto de la educación superior en la Universidad Industrial de Santander.

3. REQUISITOS

- La propuesta que se presente debe contener una experiencia con **resultados** de la intervención en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- La propuesta que se presente debe contener una experiencia desarrollada en el contexto de la **educación superior** en la Universidad Industrial de Santander.
- Podrán participar los profesores que a la fecha de cierre de la convocatoria, no tengan compromisos pendientes de convocatorias TIC Eventos anteriores. Se dará prioridad a quienes no hayan sido beneficiarios en convocatorias previas TIC Eventos.
- Se deben entregar los documentos descritos en la etapa de elaboración y entrega de la propuesta y en los términos allí establecidos.

4. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

En esta convocatoria se llevarán a cabo las siguientes etapas:

4.1 ETAPA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

El profesor(a) debe elaborar una propuesta que describa una experiencia con resultados, de acuerdo con lo establecido en el objetivo de la presente convocatoria. El formato para la presentación de la experiencia TIC se presenta en el anexo I “Plantilla para la presentación de propuestas”, que se encuentra como documento adjunto a los términos de referencia de la presente convocatoria. Es de resaltar que en la información enviada se debe evidenciar la autoría y filiación a la Universidad Industrial de Santander y no se deben utilizar abreviaturas para referirse a esta institución.

Adicionalmente, el profesor(a) debe elaborar una carta de presentación del trabajo, la cual debe contener:

1. Descripción del interés en participar en la segunda convocatoria TIC eventos 2019.
2. Selección del tipo de apoyo: Nacional, internacional-categoría abierta, internacional-categoría especial.
3. Nombre del evento para asistir como **ponente**, según el tipo de apoyo seleccionado, aquel donde se considera tener la mayor probabilidad de aceptación de la ponencia. Anexar la URL de **único evento**, incluyendo el direccionamiento donde sea posible evidenciar la conformación del Comité Académico o Científico. La carta o certificado de aceptación al evento no se exige como requisito para participar en la convocatoria, pero sí para tramitar el apoyo económico respectivo.
4. Datos de contacto de los autores.

Finalmente, se debe obtener una autorización escrita, por parte de todos los autores del trabajo, en la que se delega a uno de los profesores (**ponente**) como contacto para esta convocatoria.

Los documentos solicitados en esta etapa deben enviarse, vía correo electrónico, a la cuenta politica.tic@uis.edu.co con copia a academicaprofesores@uis.edu.co y al profesor enlace de TIC de su respectiva facultad.

4.2 ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DEL EQUIPO LÍDER EN TIC (ELTIC)

Las propuestas serán evaluadas por el ELTIC, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo 2, y se seleccionarán ocho (8) propuestas para ser apoyadas con los estímulos de la convocatoria. El resultado de la evaluación de la propuesta debe ser igual o superior al 60% del valor total de los puntos (8.4 puntos de 14 posibles). Los resultados de esta actividad serán publicados en medios de comunicación institucional y serán notificados a los colectivos de profesores participantes. Con la publicación de los resultados finaliza esta etapa de la convocatoria.

4.3 ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA MOVILIDAD

Las instrucciones para la ejecución de la movilidad serán entregadas a los ganadores de la convocatoria por parte de la Vicerrectoría Académica.

La ejecución de la movilidad genera los siguientes compromisos que deberán ser desarrollados por los profesores ganadores:

- Socializar el trabajo en el claustro de profesores de la unidad académica donde el profesor ponente en el evento y/o cualquier miembro docente del colectivo que resultó beneficiado, se encuentre adscrito. En el caso de los beneficiarios adscritos al IPRED, el claustro debe ser el Consejo de Programas o el Consejo de Sede. Esta socialización puede realizarse antes o después de su asistencia al evento.
- Divulgar el trabajo en un evento como Webinar, Facebook Live, o un producto audiovisual, donde la experiencia pueda ser compartida con un mayor número de personas interesadas en conocer acerca del trabajo que se fomenta con las herramientas TIC. Esta socialización puede realizarse después de su asistencia al evento.
- Enviar al correo electrónico academicaprofesores@uis.edu.co un resumen de la ponencia y del evento en máximo 350 palabras, y una fotografía alusiva a la participación en el evento, en un plazo no mayor a una semana después de ejecutada la ponencia. Esta información será la base para divulgar la participación en medios de comunicación institucionales.
- Presentar la certificación de ponente en el evento respectivo, y las memorias del evento, en caso de disponer de éstas. Tanto en la ponencia como en las memorias, se debe dar crédito a la Universidad Industrial de Santander, indicando claramente la vinculación de cada uno de los autores.
- Informar a la Vicerrectoría Académica, si se obtienen o no, premios o distinciones especiales. En caso que se obtenga este reconocimiento se deberá remitir a la Vicerrectoría el documento que así lo acredite.
- Participar en el evento “Experiencias exitosas en la implementación de TIC en docencia” organizado por ELTIC y la Vicerrectoría Académica en el segundo semestre del año 2019.

Ante la Vicerrectoría Académica, se deben entregar los documentos que dan constancia de estos compromisos hasta dos (2) meses después de realizada la participación en el evento y antes de finalizar el año 2019.

5. ESTÍMULOS DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria entregará los siguientes estímulos:

- **Apoyo a eventos nacionales:** Se seleccionarán cinco (5) propuestas y, a cada una de ellas, se les otorgarán pasajes y viáticos hasta por \$2.150.000.
- **Apoyo a evento internacional - categoría abierta:** Se seleccionarán dos (2) propuestas y, se le otorgará pasajes internacionales hasta por \$3.000.000.
- **Apoyo a evento internacional - categoría especial:** Se seleccionará una (1) propuesta y, se le otorgará pasajes internacionales hasta por \$3.000.000. En esta categoría el tema del trabajo debe ser “Tecnologías digitales en educación: Juegos serios y Gamificación”, y el evento para asistir

como ponente será “Foro de la redIC 2019” en la Universidad de Córdoba, Argentina, en octubre de 2019.

6. CRONOGRAMA

Fase	Fecha de Inicio	Fecha Fin
Elaboración y envío de propuestas a la Vicerrectoría Académica, vía correo electrónico.	Desde la publicación de la convocatoria	26 de mayo 2019 (23:59)
Estudio y aprobación de propuestas por parte del ELTIC	27 de mayo 2019	3 de junio 2019
Publicación de resultados	4 de junio 2019	
Ejecución de la Movilidad	10 de junio 2019	30 de noviembre 2019

Tabla 1. Cronograma de la convocatoria.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener información adicional sobre esta convocatoria, puede comunicarse con el (la) profesor(a) enlace de TIC – PETIC de su facultad, así:

Facultad	Nombre profesor enlace para TIC	Correo electrónico
IPRED	Jorge Winston Barbosa Chacón	jowins@uis.edu.co
CEDEDUIS	Sergio Fernando Castillo Castelblanco	scastill@uis.edu.co
Ciencias y Ciencias Humanas	Jorge Iván Torres Camacho ¹	jjtorres@uis.edu.co
Ing. Fisicomecánicas	Manuel Guillermo Flórez Becerra	mgflorez@uis.edu.co
Ing. Físicoquímicas	Sergio Ismael Blanco Vasquez	siblanco@uis.edu.co
Salud	Nahyr López Barbosa	nlopez@uis.edu.co

Tabla 2. Profesor enlace por Facultad.

También puede comunicarse con la profesional de la Vicerrectoría Académica, María del Pilar Díaz Jaimes, en la extensión 2848 o en el correo electrónico academicaprofesores@uis.edu.co.

¹ Profesional asignado para esta convocatoria.